



RESOLUCIÓN

Resolución nº: 815/2024

Fecha Resolución: 20/12/2024

Juan Carlos González García, Alcalde Presidente del Ayuntamiento de El Palmar de Troya, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 21 de la Ley 7/85, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y disposiciones concordantes, ha resuelto

OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO 2024

A la vista de los siguientes antecedentes:

Documento	Fecha/N.º	Observaciones
Acuerdos de aprobación de [Presupuesto/Plantilla/RPT]	27/02/2024	BOP N° 41
Propuesta del Servicio de Personal	12/12/2024	
Informe Jurídico	13/12/2024	
Informe de Intervención	13/12/2024	
Informe-Propuesta de Resolución	13/12/2024	
Acuerdo Mesa de Negociación	18/12/2024	

De conformidad con lo establecido en el artículo 21.1.g) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local,

RESUELVO

PRIMERO. Aprobar la Oferta de Empleo Público de este Ayuntamiento para el año 2024, que contiene los siguientes puestos de trabajo:

Código Seguro De Verificación:	PiSGplw/WiU/ULuXLDYVUA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Carlos Gonzalez Garcia	Firmado	20/12/2024 12:45:13
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/PiSGplw/WiU/ULuXLDYVUA==		





PERSONAL LABORAL:

CATEGORÍA LABORAL	ESPECIALIDAD	N.º VACANTES	DENOMINACIÓN	SISTEMA ACCESO
AP	PEON F. EMP/ OPE SERV MULT	2	PEON RESIDUOS	OPOSICIÓN
AP	PEON F. EMP/ OPE SERV MULT	2	PEON LIMP EDIF MUN	OPOSICIÓN
AP	PEON F. EMP/OPE SERV MULT	1	PEON LIMP VIARIA	OPOSICIÓN

SEGUNDO. Publicar la Oferta de Empleo Público en el tablón de anuncios de la Corporación, así como en la sede electrónica de este Ayuntamiento y en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

TERCERO. Convocar las plazas ofertadas en ejecución de la presente Oferta de Empleo Público dentro del plazo improrrogable de tres años a contar desde su fecha de publicación.

Y para que conste, y surta los efectos oportunos, expido y firmo la presente, por el Alcalde-presidente en El Palmar de Troya, a la fecha indicada en el pie de firma del presente documento. Fdo.: Juan Carlos González García. -

Código Seguro De Verificación:	PiSGplw/WiU/ULuXLDYVUA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan Carlos Gonzalez Garcia	Firmado	20/12/2024 12:45:13	
Observaciones		Página	2/2	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/PiSGplw/WiU/ULuXLDYVUA==			